



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Comunicación Nº 40626 CD – GEN - FPCS**, autoría de la diputada PERALTA, por el cual se solicita informes sobre el nivel de avance en relación a la instalación del llamado "*faro de conservación*" la isla charigüe, pertenecientes a la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación de siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN.**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el nivel de avance en relación a la instalación del llamado "Faro de Conservación". Asimismo se expida sobre la participación que Santa Fe tuvo en relación a lo siguiente:

- a) cual es la participación de la provincia en la administración de los "Faros de Conservación" en tanto acciones y/o propuestas presentadas, así como avances, en el marco del Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP);
- b) cuales son los lineamientos, investigaciones y perspectivas de conservación propuestas en la zona de los "Faros" para la conservación de los humedales y el combate del ecocidio en todas sus formas;
- c) que rol desempeñará el "Faro de Conservación" en la tarea de prevenir y/o combatir los incendios, desmontes y canalizaciones ilegales, así como toda cualquier otra actividad que atente contra el ecosistema de los humedales; y,



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

d) que rol y/o programas pondrá en marcha el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, Ministerio de Educación, y Ministerio Cultura de Santa Fe, entre otros estamentos institucionales, para fortalecer los elementos culturales, así como las tradiciones de las propias comunidades isleñas, para encontrar soluciones a los distintos desafíos de manera conjunta haciendo foco en el patrimonio histórico, del conocimiento ancestral y de las condiciones específicas de vida en el territorio.

**Sala de Comisión en Zoom, 07 de abril de 2021**

**FIRMANTES: HYNES – DEL FRADE – BOSCAROL – BRUERA – REAL  
– PERALTA – MAYORAZ -**